



INFORME DEL COMISARIO

LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EXPRESSQUINGEO S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaría Pública Décima Octava del Cantón Cuenca Dra. Oliva Torres Cabrera celebrada el 06 de Abril de 2016.

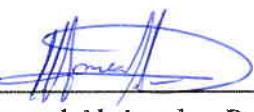
Señores Accionistas, tengo la satisfacción de dirigirme a ustedes como Comisario de la Cía. Es una de mis obligaciones revisar cada periodo de tiempo el buen funcionamiento de la CIA, revisar la información económica puesto que este año 2016, no hemos tenido mucho movimiento como es de su conocimiento es una Compañía recién constituida y por lo tanto tratamos de ir mejorando día a día

Y como es de conocimiento de cada uno de los accionistas todos los gastos son solventados por los aportes que mensualmente son participados por cada uno de los miembros que conformamos la Compañía.

Y de igual manera pedir el apoyo de cada uno de los miembros de la Compañía para seguir con todo lo propuesto para el bienestar de la misma.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Sr. Manuel Alejandro Damián
COMISARIO